

Constituida la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Laboral de Banca Cívica

UGT se adhiere al acuerdo laboral del 24 de marzo

Ayer, 29 de abril, la UGT finalmente se adhirió al acuerdo firmado el pasado 24 de marzo por Banca Cívica y los sindicatos con representación en las tres Cajas, lo que supone que se ha alcanzado el 97,68% de representatividad por la parte sindical.

Posteriormente, se constituyó la Comisión de Seguimiento para controlar la aplicación y desarrollo de dicho acuerdo, con carácter paritario, que se reunirá todos los meses.

Esta Comisión tendrá también como cometido servir de cauce para el tratamiento de las particularidades que puedan derivarse de la incorporación al grupo Banca Cívica de otras entidades.

La representación de UGT ha presentado ante la Comisión una sugerencia de interpretación de una cláusula del acuerdo, encaminada en su opinión a dar más seguridad al acuerdo firmado, a lo que la representación de Banca Cívica ha manifestado no tener inconveniente porque tal interpretación ya se desprende del propio acuerdo.

El resto de los sindicatos, todos ellos firmantes el 24 de marzo, hemos manifestado que nos reservamos su valoración y decisión para la siguiente reunión.

Los sindicatos que inicialmente suscribimos el acuerdo, CSICA, COMFIA-CCOO, SEA y GTB, nos congratulamos de que UGT, tras consultar con sus órganos internos tal y como manifestaron en el acta de la firma el 24 de marzo, en la que exponían su valoración positiva, hayan decidido adherirse al acuerdo alcanzado hace más de un mes. Acuerdo que supone que en las Cajas que conforman el grupo Banca Cívica y en la propia sociedad central no se perderá un solo empleo, se mantendrán todas las condiciones laborales actuales y las posibles reducciones de plantillas se efectuarán por la vía de las prejubilaciones pactadas.

30 de abril de 2010

CCOO, TE INTERESA

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

CAJA _____ CENTRO DE TRABAJO _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ CORREO-E PERSONAL _____

Entrégala a tus representantes de COMFIA-CC.OO. o envíala a la oficina 1571 – Pau de Navia – A/A. Cándido, móvil: 626 253 005



federación de servicios
financieros y administrativos